



**EDICTO-ANUNCIO**

**CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA**

Intentada la notificación por dos veces<sup>1</sup> a los interesados o a sus representantes, no se ha podido realizar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación. Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

*Procedimiento:* **Recaudación en periodo ejecutivo. Procedimiento de apremio.**

*Órgano responsable de la tramitación:* **Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación de la Diputación de Palencia.**

*Lugar:* **Oficinas del Servicio de Recaudación de la Diputación de Palencia. C/. Burgos Nº 1. 34001 Palencia.**

Los obligados tributarios que a continuación se indican, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de **QUINCE** días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes, en horario de 8 a 14 horas, en el lugar indicado, al efecto de practicar la notificación del acto que más abajo se señala.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo; no obstante, las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados, deberán ser notificados. Todo ello, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 112 de la Ley General Tributaria.

**ACTUACIÓN QUE SE NOTIFICA:** **Notificación de la diligencia de embargo de derechos de devolución al obligado al pago.**

**RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

Obligado Tributario	Nif	Nº Expediente	Fecha Emisión
Aajmi Lahcen	X8018262W	2012EXP25001567	25/04/2017
Alto Ucieza Sdad Coop	F 34007419	2017EXP25000316	24/03/2017
Antolín Osorno Yolanda	12774602B	2016EXP25000071	25/04/2017
Borreguero Agredano Sofia	12770575D	2017EXP25000973	23/05/2017
Castro Ramos Jose	11315044X	2004EXP25003393	24/03/2017
Civicos García María	11709157H	2017EXP25000024	25/01/2017
Cuadrado Ortega Mariano	13757041M	2015EXP25000631	23/05/2017
De Andrés Soto Pedro	12384480S	2015EXP25000513	23/05/2017
Georgiev Dimitrov Milan	Y1227081E	2017EXP25000800	23/05/2017
Labrador Crespo Javier	12365982D	2013EXP25001641	24/03/2017
Madera Diez Gema	10849590F	2016EXP25000004	23/05/2017
Martin Aguilar Maria Juliana	12351148X	2016EXP25000376	23/05/2017
Nieto Roman Francisco Javier	12753277F	2012EXP25001374	24/03/2017
Orozco Reina Manuel	46227310R	2014EXP25000805	25/04/2017
Perez Muñoz Jose Antonio	12709074X	2017EXP25000705	23/05/2017
Puerto Rodriguez Erik Cristofor	53854030J	2015EXP25001508	24/03/2017
San Pastor Moreno Ricardo	6227812X	2015EXP25001525	24/03/2017

Palencia, a 11 de agosto de 2017

EL RECAUDADOR ACCTAL.

Fdo.: Ambrosio Delgado Izquierdo

<sup>1</sup> Un solo intento cuando el destinatario consta como desconocido en su domicilio fiscal.

